

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"DILIHOGAR CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día Lunes 16 de marzo de 2020, en el domicilio principal de la Compañía, Av. Rodrigo de Chávez OE4-73 y Latacunga; siendo las 14h00, se reúnen los accionistas: Señor JOSE ANTONIO FLORES SUAREZ, propietario de 69700 acciones de un dólar cada una, Señora MYRIAN SUSANA ABRIL FLORES, propietaria de 4100 acciones de un dólar cada una, Señor ERICK SEBASTIAN FLORES ABRIL, propietario de 4100 acciones de un dólar cada una y el Ingeniero FRANCIS RICARDO FLORES ABRIL, propietario de 4100 acciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "DILIHOGAR CIA.LTDA.".- Se instala la sesión, la que está presidida por su Presidente el Ingeniero FRANCIS RICARDO FLORES ABRIL, actúa como Secretaria la Señora MYRIAN SUSANA ABRIL FLORES, quienes constatan la conformación del quórum correspondiente, y por unanimidad deciden aprobar el siguiente orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; Y, LAS MEMORIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el señor Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, de acuerdo a convocatoria previa, por lo que el Presidente declara válidamente constituida la Junta General y solicita se aplique el orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; Y, LAS MEMORIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

El Presidente informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2019, los Administradores acordaron aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, y las Memorias de Gestión de la Empresa por el ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

A continuación los socios accionistas se pronuncian señalando que no existe ninguna observación sobre las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

Adicionalmente, sobre el reparto de utilidades a los accionistas, de acuerdo a lo solicitado y aprobado por esta Junta, se programará para una próxima reunión para tratar este tema en particular.

Con la aprobación de todos los asistentes y sin otro tema que tratar.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"DILIHOGAR CIA.LTDA."

Se levanta la sesión siendo las 15h00, para constancia suscriben todos los accionistas presentes.-

Firmado Sr. FRANCIS RICARDO FLORES ABRIL, PRESIDENTE - ACCIONISTA

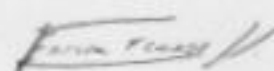
Firmado Sr. JOSE ANTONIO FLORES SUAREZ, GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Firmado Sra. MYRIAN SUSANA ABRIL FLORES - ACCIONISTA

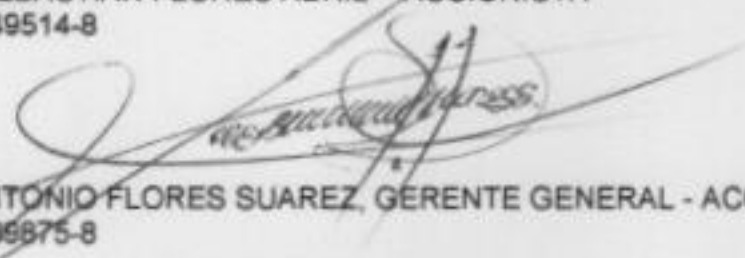
Firmado Sr. ERICK SEBASTIAN FLORES ABRIL - ACCIONISTA



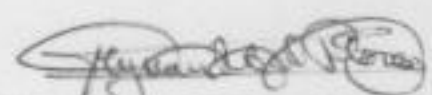
FRANCIS RICARDO FLORES ABRIL - PRESIDENTE
C.I 172249513-0



ERICK SEBASTIAN FLORES ABRIL - ACCIONISTA
CI. 172249514-8



JOSE ANTONIO FLORES SUAREZ, GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CI. 180189875-8



MYRIAN SUSANA ABRIL FLORES, ACCIONISTA - SECRETARIA
CI. 180253057-4